

1 CERTIFICACIÓN NÚMERO SESENTA Y NUEVE- DOS MIL CATORCE. LEONORA GRANADOS
2 SANCHE, NOTARIO PÚBLICO CON OFICINA ABIERTA EN SAN JOSÉ, SANTA ANA, CENTRO
3 EMPRESARIAL FORUM, EDIFICIO C, OFICINA UNO C UNO, BUENETE ARIAS Y MUÑOZ,
4 CERTIFICA: Con vista en la inscripción practicada bajo el número de cédula tres - ciento uno -
5 quinientos setenta y seis mil seiscientos dieciséis: (i) Que se encuentra la inscripción de la
6 sociedad denominada WW IDS FINANCIAL SERVICES CR INC SOCIEDAD ANÓNIMA. (ii) Que el
7 domicilio de la sociedad es en San José, Santa Ana, Centro Empresarial Forum, Edificio C, Oficina
8 uno C uno. (iii) Que el plazo de la sociedad inició el día quince de junio de dos mil nueve y vence
9 el día quince de junio de dos mil ciento ocho. (iv) Que los negocios son administrados por un
10 Consejo de Administración o Junta Directiva formado por tres miembros socios o no que son el
11 Presidente, Secretario y Tesorero, y, que corresponde al Presidente de la Junta Directiva la
12 representación judicial y extrajudicial con facultades de apoderado generalísimo sin límite de
13 suma de la sociedad, pudiendo actuar de manera individual o conjunta. Podrá sustituir total o
14 parcialmente su mandato, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo sin perder en ningún caso
15 sus facultades. Los miembros de la Junta Directiva durarán en sus cargos durante todo el plazo
16 social. (v) Que la Junta Directiva se encuentra conformada de la siguiente manera: Presidente: el
17 señor RODRIGO JIJON LETORT, mayor, casado una vez, Abogado, de nacionalidad ecuatoriana, con
18 domicilio en Quitoño Libre y Pasaje El Obraje, Edificio El Obraje, Quito, Ecuador, con número de
19 pasaporte uno siete cero cuatro nueve cero cuatro seis cinco tres. Secretario: el señor BRUNO
20 MAURICIO PINEDA CORDERO, mayor, casado una vez, Abogado, de nacionalidad ecuatoriana, con
21 domicilio en Hidalgo de Pinto N cuarenta y uno y Charles Darwin, Quito, Ecuador, con número de pasaporte uno siete cero siete cinco nueve nueve seis tres.
22 Tesorero: el señor EDGAR ALONSO ACOSTA GRIJALVA, mayor, casado una vez, Abogado, de
23 nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en Montserratín, Portal Campo Alegre, De las Alondras
24 ciento treinta y ocho, Quito, Ecuador, con número de pasaporte uno siete cero seis siete cuatro
25 ocho seis uno uno. ES CONFORME. La suscrita Notaría advierte bajo su responsabilidad, que lo
26 anterior se trata de una transcripción en lo conducente y que lo omitido no modifica, altera,
27 condicional, restringe ni desvirtúa lo transcrito. Extiendo la presente a solicitud del día de la
28 Financiar Services CR INC Sociedad Anónima. San José, a las diecinueve horas del día de la
29 febrero del dos mil catorce. Agrego y cancelo las especies y los timbres fiscales
30



ES00029236587

Quito, agosto 28 del 2014

Señor
Representante Legal de
"CONFITECORP S.A."
Ciudad

Sírvase tomar nota de la transferencia de acciones realizada el

día de hoy:

Se ha cedido el	Título representativo de las acciones	NÚMERO DE ACCIONES	DEL NÚMERO AL NÚMERO
-----------------	---------------------------------------	--------------------	----------------------

45	613	58.218	58.830
----	-----	--------	--------

613

TOTAL DE ACCIONES CEDIDAS: SEISCIENTAS TRECE (613)

DE UN DÓLAR DE LOS EE.UU. DE AMÉRICA CADA UNA, DE PROPIEDAD

RANGDON ESTATES LIMITED
COMPANÍA CONSTITUIDA EN LAS ISLAS VIRGENES BRITANICAS, INCORPORADA
AL REGISTRO DE SOCIEDADES CON EL NÚMERO 1495884

A FAVOR DE: WW IDS FINANCIAL SERVICES CR, INC. SOCIEDAD ANONIMA
EMPRESA CONSTITUIDA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE DE LA REPUBLICA DE COSTA
RICA, CON CEDULA JURIDICA NO. 3-101-576617

OBSERVACIONES: En la compra de las acciones detalladas se incluye absolutamente todos
los beneficios y derechos. De consiguiente, la vendedora no tendrá nada que reclamar
en el futuro a la compradora.

LA CEDENTE
RANGDON ESTATES LIMITED

SR. ALBERTO DORFZAJN HEID - DIRECTOR

REGISTRADO EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑIA EL 28 DE AGOSTO DEL 2014

EL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA

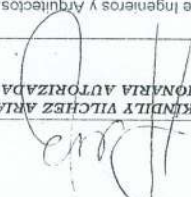
BERNARDO ESPINOSA TEJAN
GERENTE GENERAL - ADMINISTRATIVO

ehm

LICDA. KINDILY VILCHEZ ARIAS, FUNCIONARIA AUTORIZADA DE LA DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: Que la FIRMA del (de la)

Notario (a) **LEONORA GRANADOS SANCHEZ**, CEDULA 107790115, CARNE NÚMERO 6500, es similar a la que se encuentra debidamente registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta

Dirección. Se deja constancia que, a la fecha en que el (la) Notario expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido del folio adjunto, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, esta razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma NO implica aval, ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o responsabilidad contraria de la Notaría Pública que lo autoriza. **-ES CONFORME.-** Curríabat, a las nueve horas cuarenta y seis minutos del doce de febrero del año dos mil catorce. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)


LICDA. KINDILY VILCHEZ ARIAS
FUNCIONARIA AUTORIZADA
REGIONAL DE NOTARIADO
REPUBLICA DE COSTA RICA

Curríabat, Diagonal al Colegio de Ingenieros y Arquitectos. Edificio Galerías del Este.

Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

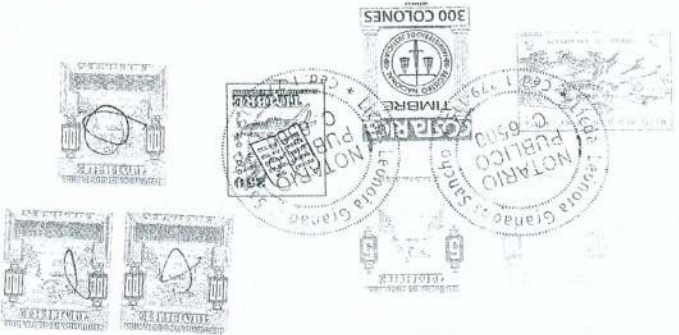


DNN



27
26
25
24
23
22
21
20
19
18
17
16
15
14
13
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1

ESPACIO
EN
BLANCO





REPÚBLICA DE COSTA RICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

APOSTILLE

1. País: Costa Rica (Country - Pays):
Código: KADHDV1NITS (Code - Code)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Kindly Paola Vilchez Arias
(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuando en calidad de: Abogada Registro de Notarios
(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado
(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau de/l'empre de)

Certificado
(Certified - Atteste)

5. En: San José, Costa Rica (At - A):
6. Et: 17/02/2014 (On - Le)

7. Por: Eduardo Cubero Barrantes Official de Autenticaciones del MREC
(By - Par): Ministry of Foreign Affairs - Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 135407
(Under number - Sous le numéro)

9. Sello:
(Signature - Signature)

Nombre del titular: W IDS FINANCIAL SERVICES CR INC S A
(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

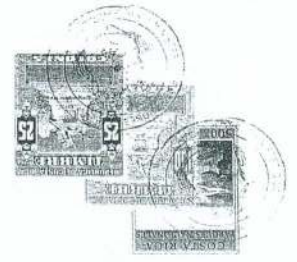
Tipo de documento: Autenticación de firmas de notarios
(Type of document - Type du document)
Número de hojas autenticadas: 5
(Number of pages - Nombre de pages)
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias
que en... fojas antecedente son iguales a
los documentos presentados ante mí.

Quito, 20 FEB 2014
NOTARIA DECIMO SEGUNDA
Dea. Lidia de la Cruz Flores

This apostille / legalization only certifies the authenticity of the document for which it was issued.
document pour lequel elle a été émise.
Elle ne certifie pas le contenu du document dont cet acte est revêtu.
de l'acte a agi, et le sceau ou seal of stamp it bears. It does not certify the content of the capacity of the signer and the signature, la certifie que la signature, la legalization ne



ESPACIO EN BLANCO



A-11 0134701

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
 BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF INCORPORATION
 (SECTION 7)

The REGISTRAR of CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES, that pursuant to the BVI Business
 Companies Act, 2004, all the requirements of the Act in respect of incorporation having been complied with,

RANGOON ESTATES LIMITED

BVI COMPANY NUMBER: 1495884

is incorporated in the BRITISH VIRGIN ISLANDS as a BVI BUSINESS COMPANY, this 30th day of July, 2008.



for REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS
 30th day of July, 2008

Handwritten signature of the Registrar of Corporate Affairs.

RANGOON ESTATES LIMITED

Marzo 5, 2012

Resoluciones de la Junta de Directores

Con el quórum necesario se reúnen los Directores y Administradores de la compañía, conocen
 los puntos del orden del día, y toman las siguientes resoluciones:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer la renuncia irrevocable de Tradecorp BVI Ltd como Director y Administrador de la
 compañía
2. Conocer el nombramiento del Sr. Alberto Dorfzaun como Director y Administrador de
 Rangoon Estates Limited con el título de Director. Con fecha marzo 2, 2012.

RESOLUCIONES:

1. Aceptar la renuncia de Tradecorp BVI Ltd como Director y Administrador de la compañía
 con fecha marzo 2, 2012

2. Nombrar al Sr. Alberto Dorfzaun H. como Director y Administrador de la compañía
 otorgándole todos los poderes necesarios y atribuciones establecidas en el numeral 11 de
 la escritura de constitución de la compañía, con la aclaración de que para cualquier venta,
 transferencia o hipoteca de activos deberá contar con la autorización escrita de todos
 los Miembros (accionistas) de Rangoon Estates Limited.

Sin otro tema que atender y considerar se levanta la sesión

Alberto Dorfzaun
 Director/Administrador

Handwritten signature of Alberto Dorfzaun.